

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TOSI ROMAN CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, en las oficinas de la compañía ROOTOURS S. A ubicada en la Calle Larga 8-90 y Benigno Malo el día 20 de Abril de 2011 a las 17h05 se reúnen en sesión de Junta General Ordinaria los accionistas de la compañía señores: Señora María Isabel Román Ottati por sus propios derechos y por los que representa en calidad de manataria del Sr. Tosi Roman Frank Carlos, y el señor y Tosi Roman Gulio Jose en vista de que se encuentra presente la totalidad del capital de la compañía TOSI ROMAN CIA. LTDA. Preside la Junta la señora María Isabel Román Ottati en su calidad Gerente General y actua como secretario Ad-hoc el Sr. Gulio Tosi Roman . Constatado el quórum estatutario, la Sra. Gerente declara instalada la sesión y dispone que por secretaria se de lectura a la convocatoria realizada el día 15 de Abril de 2011 , la que tiene el siguiente texto: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TOSI ROMAN CIA. LTDA.** De conformidad con la ley y el estatuto social, convocase a los señores accionistas de TOSI ROMAN CIA. LTD.A a sesión de junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Larga No. 8-90 y Benigno Malo, el día 20 de Abril de 2011 a las 17h00 con el objeto de conocer y resolver el único punto: Que es lectura y aprobación de los Estados Financieros de la empresa cortados al año 2010 : Cuenca, 15 de Abril de 2011.- Luego de aprobarse por unanimidad el orden del día que consta en la convocatoria leída, se pasa a conocer el único punto, que es exponer los Estados Financieros de la Empresa los mismos que se aprueba por unanimidad. Sin tener otro asunto que tratar, a las 17h55 se clausura la sesión y firman para constancia el Presidente Ejecutivo y la Gerente General que certifica, y el secretario Ad-hoc.

  
Sr. Frank Carlos Tosi Roman

**PRESIDENTE EJECUTIVO**

  
Sra. María Isabel Román

**GERENTE GENERAL**

  
Gulio Tosi Roman

**Secretario Ad-hoc**